PÁG.09

PARO INDEFINIDO EN ISLAY

Primer día no logró convocatoria esperada

Opositores a Tía María bloquearon El Boquerón, en tanto jefe policial de Arequipa dijo que garantizará el libre tránsito y Cámara de Comercio de Arequipa pide orden en Islay.



QUE DESTACARON EN SUS ESTUDIOS

Tisur premia a hijos de colaboradores

PÁG.07



Más de 41 de primaria, secundaria y superior.

HOY, EN NOVUZ, EL BLOG DE JORGE ZUZUNAGA:

PÁG.07

Vikingos en Latinoamérica



Síguelo también en www.novuz.blog.

N° 5462 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA P



HOY INAUGURAN NUEVAS INSTALACIONES

COAR Moquegua promete transformar la educación en el sur del país

PÁG.16

Representantes del COAR anunciaron la presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte. Proyecto de S/102 millones beneficiará a 283 estudiantes.

GOBERNADORA SOLICITÓ DECLARATORIA DE EMERGENCIA A 13 DISTRITOS DE LA REGIÓN

Daños y desbordes en Moquegua

Como consecuencia de las lluvias, hay viviendas afectadas, vías y cultivos dañados, además de una persona fallecida, según informó la autoridad regional.

PÁG.03



ERA MANTENIDO COMO MASCOTA EN ILO

Rescatan a mono machín negro que se encontraba en cautiverio

PÁG.11

Instan a la ciudadanía a reportarlos a través de Alerta SERFOR.

UNAM REINICIA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE CHEN CHEN

PÁG.11

Proyecto fue observado por la Contraloría General de la República, por lo que su reactivación representa un avance significativo para la universidad.



EN URB. VILLA DEL MAR

PÁG.4

Sujeto armado con cuchillo asalta a pareja



Delincuente logró robar sus pertenencias a pesar de la resistencia.

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Por favor, viajen con su lampa



A la altura del río Tamaña, en Omate, hasta la madrugada del lunes no se podía pasar debido al ingreso de la quebrada, que hacía casi imposible transitar a los vehículos que querían bajar a Omate o subir para Arequipa. Ese es el común denominador de lo que viene pasando en los pueblos de la provincia General Sánchez Cerro en la temporada de lluvias que tanto esperaban, desde donde se reportó la incomunicación y falta de maquinaria para despejar las vías bloqueadas por la naturaleza.

Para quienes deseen transitar por esa parte de la región Moquegua, se les recomienda viajar con una lampa, si no se quieren quedar varados en el camino hasta que llegue la ayuda de los municipios o el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. El Servicio de Meteorología no descarta que el panorama climatológico siga igual para los próximos días, por eso, hacer caso a la recomendación... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

El cura con hijo

Pasada la festividad de la Virgen de la Candelaria en Puno, Perú, ahora se viene la de la Virgen del Socavón en Oruro, Bolivia. Actividades festivas cristianas que mueven la economía de los pueblos, promoviendo como siempre su cultura. A propósito de Puno y la "mamacha" Candelaria, el cura del santuario fue denunciado por una joven, quien supuestamente era su pareja y que ahora se encuentra embarazada con más de cuatro meses.

La cosa se hubiera mantenido "solapa", camuflada entre ambos, pero resulta que la afectada se enteró de que el párroco era todo un "picaflor" y que tenía otras mujeres. Como dice la frase: "Dios perdona el pecado, más no el escándalo", el cura "mañuco" ya fue separado de sus actividades, pero el caso no deja de ser sonado. Nos ocupamos del tema porque hay curas o personajes del clero que aparecen como "santificados", sin embargo, esta es la pura realidad en una institución bastante respetada... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Ecos desde General Sánchez Cerro



| Merlín Caytano Baldárrago. |

Con información del Ministerio de Economía y Finanzas, se confirma que la peor gestión municipal está en Quinistaquillas con su alcalde Merlín Caytano, quien, a propósito, en las últimas elecciones fue el único que se inscribió bien y ganó las elecciones porque no hubo otro candidato. Más bien, es una lástima, una lágrima, el hecho de que en el año 2024 no ejecutó el 60 % de los recursos que a su gestión le fueron asignados. Ese, por ejemplo, sería un buen motivo para revocarlo o vacarlo...

En Omate y cercanías está prohibido enfermarse, ya que, desde que hay un nuevo jefe en el Centro de Salud, no hay atención las 24 horas del día. Los fines de semana igual, y peor si tienen alguna emergencia "entre gallos y medianoche". Mejor habría que enfermarse de lunes a viernes...

A propósito de salud, en Santa Rosa-Puquina, la gobernadora Gilia Gutiérrez inauguró el "mejoramiento" del puesto de salud y anunció que llevará a un médico para ese establecimiento... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Paro inoportuno en Tambo



| Richard Ale. |

Para este lunes se anunció el inicio de un paro general indefinido en contra del proyecto minero Tía María en el Valle de Tambo, en la provincia de Islay, región Arequipa. Hace una semana hubo una reunión de coordinación con dirigentes a nivel de la zona sur, aunque quienes lo hacían en el caso de Moquegua solo tienen nombre, pero no tienen jale o arraigo popular, ya que literalmente "no representan ni a su calle".

Antes de ponerle fecha a la protesta, hubo dirigentes de sectores populares quienes sugerían que todo sea después de la temporada de lluvias y que pase el verano porque esta estación es la única del año donde podrían lograr ingresos familiares. El alcalde de la provincia arequipeña, Richard Ale, abierto opositor desde hace años al proyecto minero, acaba de decir que febrero es como la cosecha para la agricultura y deja entrever que la fecha del paro resultaría inoportuna. Ya veremos qué pasa en las próximas horas... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Una pincelada deportiva

El último 15 de febrero se cumplieron 52 años desde que Sportivo Huracán de Arequipa se consagró campeón de la Copa Perú en 1973. El club de La Pampilla venció 2-0 a Deportivo Sider Perú y se coronó campeón del histórico torneo, después de una serie de presentaciones en el torneo a través del Hexagonal Final.

Con este título, Huracán llegó a la máxima división del fútbol peruano por primera vez en 46 años. Los de Arequipa vencieron a equipos como Octavio Espinoza y CNI. Asimismo, con Cienciano del Cusco cayeron 1-0; sin embargo, igual lo superaron en la tabla final para celebrar el título nacional.

Un dato: en ese equipo fue campeón el moqueguano Francisco "Chuchampas" Maldonado, quien dos años antes (1971) también fue campeón con el Melgar. Otro dato: los dos equipos siguen vigentes, no han desaparecido; en cambio, por aquí los dos últimos que llegaron a la máxima división del fútbol rentado, como Cobresol y San Simón, ya no existen. Cosas del fútbol... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Sportivo Huracán de Arequipa (1981). |

¡Cosas de la política, chico!



Al retomarse la construcción y asfaltado de la vía entre Los Ángeles y Yacango, los terrenos por donde pase la carretera ahora mejor se valorizan. Será para descongestionar la vía que lleva a Torata, Puno y Desaguadero, Binacional e Interoceánica, muy usada por camiones bolivianos...

Este lunes hubo ceremonia en homenaje a Mercedes Cabello de Carbonera; allí tuvo que asistir la gobernadora Gilia Gutiérrez...

En Torata, el alcalde Elvis Córdova anunció que se retomará la mesa de diálogo con la minera Southern y constituirá un fondo de desarrollo. Aunque, en un año preelectoral, es bien difícil que las cosas salgan "a pedir de boca"...

Esta semana viene la inauguración del Colegio de Alto Rendimiento en Yaravico, y este lunes un grupo de periodistas participó de una "pasantía" conociendo las instalaciones de ese establecimiento. Será porque, si viene la presidenta Dina Boluarte, ellos no tendrían acceso y hasta los apartarían, como sucedió recientemente en Ilo... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com

Gobernadora solicitó declaratoria de emergencia a 13 distritos de Moquegua

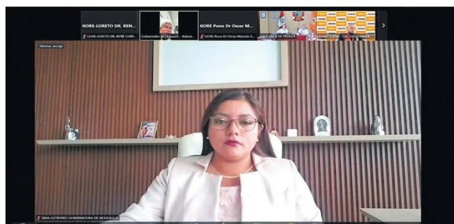


| Reunión virtual. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Debido a que diferentes zonas de la región Moquegua fueron afectadas por las intensas lluvias ocurridas en los últimos días, en una reunión virtual, la gobernadora de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, solicitó a la presidenta de la República, Dina Boluarte, la declaratoria de emergencia en 13 distritos de las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto.

El pedido fue formalizado el 14 de febrero, a través del oficio N° 105-2025-GR/GRM, remitido a la mandataria de la nación, en el que se solicitó atender de manera urgente a los distritos de San Antonio, Samegua, Carumas y San Cristóbal-Calacoa, correspondientes a la provincia de Mariscal Nieto; asimismo a Omate, Quinistaquillas, Coalaque, La Capilla, Ichuña, Yunga, Lloque, Chojata y Matalaque, en la provincia de General Sánchez Cerro.



Como consecuencia de las lluvias, hay viviendas afectadas, vías y cultivos dañados, además de una persona fallecida, según informó la autoridad regional.

Según informó la Oficina de Imagen del Gobierno Regional, en el encuentro, la autoridad regional detalló que se identificaron vías de comunicación afectadas, bocatomas destruidas, canales colmatados, áreas de cultivo y ganado perjudicados, redes de agua potable destruidas y una persona fallecida como resultado de las precipitaciones.

Algunas de las carreteras afectadas son: la vía Moquegua - Omate - Arequipa, el corredor alimentador N°02 y los corredores viales 41 A y 41 B.

La solicitud cuenta con el respaldo de los informes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), que alertó sobre el muy alto riesgo de deslizamientos e inundaciones en la región, según el Informe N° 10-2024/SENAMHI/DMA-SPC de septiembre de 2024.

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
GESTIÓN 2023 - 2026
+OBRAS PARA MOQUEGUA
¡SEGUIMOS AVANZANDO!
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITÉ N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I"
INVERSIÓN S/ 6,661,095.00
AVANCE 65.1 %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
JOHN LARRY COAYLA ALCALDE PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
¡Bienestar para todos!

issuu-downloader.com

Madre denuncia desaparición de sus dos hijas menores

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una angustiada madre de familia denunció ante la Policía Nacional la desaparición de sus dos hijas menores, quienes no han sido vistas desde el 16 de febrero.

La mujer, identificada como Patricia K.F.M. (35), de ocupación comerciante, informó que salió de su domicilio rumbo a su trabajo, dejando a sus tres hijos en casa. Durante el día mantenía comunicación constante con ellos a través de llamadas telefónicas, videollamadas y mensajes. Sin embargo, alrededor de las 17:00 horas, cuando acordaron encontrarse en las inmediaciones de la iglesia San Gerónimo, las menores nunca llegaron.

Su hijo menor le indicó que sus hermanas salieron del domicilio con una mochila con ropa cada una, mencionando que irían a comprar comida para el perro y llevándose consigo un teléfono celular. Desde entonces, la madre ha intentado contactarlas por todos los medios, pero sin éxito.


| Foto referencial. |

Un amigo de la familia declaró haber visto a las menores caminando por la avenida 28 de Julio con sus mochilas.

Las menores desaparecidas han sido identificadas como M.E.O.F. (14), quien vestía un pantalón jean azul, blusa ploma con manchas negras y zapatillas blancas, y S.P.O.F. (12), quien llevaba una cafarena negra, pantalón estilo militar y zapatillas negras.

La madre informó que no es la primera vez que sus hijas se escapan de casa, ya que en ocasiones anteriores ha tenido que presentar denuncias similares. El caso ha sido puesto en conocimiento del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Ingeniero denuncia fraude informático tras recibir llamada falsa de banco



| Foto referencial. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un ingeniero pesquero de 49 años, identificado con las iniciales H.L.P.R., denunció ante la Policía Nacional haber sido víctima de un fraude informático luego de recibir una llamada supuestamente del banco "Pichincha".

Según relató el denunciante, le ofrecieron un préstamo de S/ 1,000.00 y le enviaron un enlace en el que debía ingresar sus datos personales para acceder al beneficio. Tras completar el proceso y crear una cuenta en el enlace proporcionado, acudió a una agencia bancaria para retirar el dinero, pero descubrió que su cuenta personal había sido vaciada.

El agraviado constató que le habían sustraído S/ 970.00 mediante una transferencia bancaria a nombre de Rubén Arnaldo G.A., persona a la que no conoce en absoluto.

El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público, que iniciará las diligencias correspondientes para investigar el fraude.

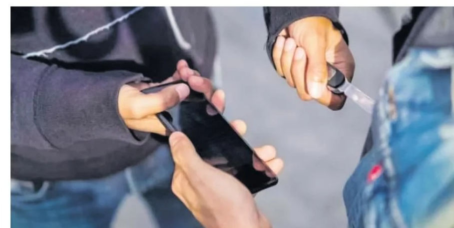
Sujeto armado con cuchillo asalta a pareja en Urb. Villa del Mar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un sujeto armado con un cuchillo asaltó a un hombre y una mujer que se encontraban sentados en una banca de un parque en la Urb. Villa del Mar, durante la madrugada.

La denuncia fue presentación por las víctimas, Jorge L.C.A. (23) y Ciara A.A.Q. (22), quienes relataron que, mientras conversaban, se les acercó un individuo de aproximadamente 1.80 metros de altura, de tez morena, que vestía una gorra blanca, polo verde y short color crema.

El desconocido, portando un cuchillo, les exigió que entregaran sus pertenencias. Ante la negativa de las víctimas, intentó clavar el arma en el abdomen de Jorge Luis C.A., pero no logró herirlo. Sin embargo, el delincuente logró robar dos celulares, una cartera de la mujer que contenía su DNI y dos tarjetas de crédito.


| Foto referencial. |

Tras el asalto, el sujeto huyó a bordo de un vehículo color blanco con casco de taxi, dirigiéndose en dirección desconocida. Las autoridades realizan las investigaciones.

Prensa regional

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com



METAS DE GESTIóN PARA EPS ILO S.A.

Se comunica al público en general, las **Metas de Gestión para el período regulatorio 2025-2028**, que deberá cumplir **EPS ILO S.A.**, de acuerdo a la **Resolución de Consejo Directivo N° 00084-2024-SUNASS-CD**, publicada en Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, el sábado 28 de diciembre de 2024, páginas del 127 al 133, que aprobó la fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, así como los costos máximos de las unidades de medida de las actividades requeridas para determinar el precio de los servicios colaterales que se aplican a EPS ILO S.A. La versión definitiva del Estudio Tarifario para **EPS ILO S.A.**, está disponible en: https://www.gob.pe/institucion/sunass/colecciones/43358-estudios-tarifarios-finales-etf-2024

METAS DE GESTIóN DE EPS ILO S.A. PARA EL PERIODO REGULATORIO 2025-2028

METAS DE GESTIóN BASE

Corresponde a las metas de gestión base de las inversiones y medidas de mejora ejecutadas por EPS ILO S.A., financiadas con recursos internamente generados.
Las metas de gestión se evaluarán conforme con los criterios establecidos en el Anexo III del estudio tarifario.

a) Metas de gestión a nivel de EPS ILO S.A.

Metas de Gestión Base	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Relación de trabajo de la EP	%	77	78	74	76
Eficiencia de la micromedición	%	98	98	98	98
Reemplazo de medidores de la EP	#	1 663	7 782	8 800	5 187
Continuidad de la EP	Horas/día	17	17	17	17
Presión de la EP	m.c.a.	28	28	28	28
Catastro Comercial	%	100	100	100	100
Catastro Técnico de la EP	%	100	100	100	100
Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones de la EP*	%	7	34	56	100
Porcentaje de ejecución de la reserva para el plan de control de calidad (PCC) y programa de adecuación sanitaria (PAS)	%	33	86	86	100
Porcentaje de ejecución de la reserva para los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE)	%	9	40	70	100
Porcentaje de ejecución de la reserva para la gestión de riesgos de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático (ACC)	%	23	43	76	100

IMPACTO TARIFARIO

En los siguientes cuadros se resumen los impactos en la facturación mensual de los usuarios de la clase residencial y no residencial, como consecuencia de la aplicación de las estructuras tarifarias propuestas para el primer año regulatorio.

a. Usuarios de la clase residencial: Ilo

- **Social**

Cuadro N° 106: Impacto tarifario en usuarios sociales con medidor

Consumo mensual (m^3/mes)	Facturación Actual (S/ inc. IGV)	Facturación Nueva (S/ inc. IGV)	Var. S/	Var. %
5	18,7	20,7	2,0	10%
10	32,8	36,3	3,6	11%
15	46,8	52,0	5,2	11%
20	60,9	67,7	6,8	11%
25	75,0	83,4	8,5	11%
30	89,0	99,1	10,1	11%

Fuente: Modelo de Reordenamiento Tarifario de EPS ILO S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS

- **Doméstico**

Cuadro N° 107: Impacto tarifario en usuarios domésticos No Beneficiarios con medidor

Consumo mensual (m^3/mes)	Facturación Actual (S/ inc. IGV)	Facturación Nueva (S/ inc. IGV)	Var. S/	Var. %
1	7,4	8,1	0,7	9%
2	10,3	11,2	1,0	10%
3	13,1	14,4	1,3	10%
4	15,9	17,5	1,6	10%
5	18,7	20,7	2,0	10%
6	21,5	23,8	2,3	11%
7	24,3	26,9	2,6	11%
8	27,1	30,1	2,9	11%
9	29,9	33,2	3,3	11%
10	32,8	36,3	3,6	11%
11	37,4	41,5	4,1	11%
12	42,0	46,6	4,6	11%
13	46,6	51,7	5,1	11%
14	51,2	56,8	5,6	11%
15	55,8	61,9	6,1	11%
16	60,4	67,0	6,6	11%
17	65,0	72,1	7,2	11%
18	69,6	77,2	7,7	11%
19	74,2	82,3	8,2	11%
20	78,8	87,4	8,7	11%
21	85,4	94,9	9,4	11%
22	92,1	102,3	10,2	11%
23	98,8	109,7	10,9	11%
24	105,5	117,1	11,7	11%
25	112,2	124,5	12,4	11%
26	118,8	132,0	13,1	11%
27	125,5	139,4	13,9	11%
28	132,2	146,8	14,6	11%
29	138,9	154,2	15,4	11%
30	145,6	161,7	16,1	11%

Fuente: Modelo de Reordenamiento Tarifario de EPS ILO S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS

Cuadro N° 108: Impacto tarifario en usuarios domésticos Beneficiarios con medidor

Consumo mensual (m^3/mes)	Facturación Actual (S/ inc. IGV)	Facturación Nueva (S/ inc. IGV)	Var. S/	Var. %
1	7,3	8,0	0,6	9%
2	10,1	11	1,0	10%
3	12,8	14,1	1,3	10%
4	15,5	17,1	1,6	10%
5	18,2	20,1	1,9	11%
6	20,9	23,2	2,2	11%
7	23,6	26,2	2,5	11%
8	26,4	29,2	2,9	11%
9	29,1	32,2	3,2	11%
10	31,8	35,3	3,5	11%
11	36,4	40,4	4,0	11%
12	41,0	45,5	4,5	11%
13	45,6	50,6	5,0	11%
14	50,2	55,7	5,5	11%
15	54,8	60,8	6,0	11%
16	59,4	65,9	6,6	11%
17	64,0	71,0	7,1	11%
18	68,6	76,2	7,6	11%
19	73,2	81,3	8,1	11%
20	77,8	86,4	8,6	11%
21	84,5	93,8	9,3	11%
22	91,1	101,2	10,1	11%
23	97,8	108,6	10,8	11%
24	104,5	116,1	11,6	11%
25	111,2	123,5	12,3	11%
26	117,9	130,9	13,0	11%
27	124,5	138,3	13,8	11%
28	131,2	145,8	14,5	11%
29	137,9	153,2	15,3	11%
30	144,6	160,6	16,0	11%

Fuente: Modelo de Reordenamiento Tarifario de EPS ILO S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS

Cuadro N° 109: Impacto tarifario en usuarios No Residenciales con medidor

Categoría	Volumen (m^3/mes)	Facturación actual (S/ inc. IGV)	Facturación propuesta (S/ inc. IGV)	variación S/	variación (%)
Comercial y otros	20	124,3	138,1	13,8	11,10%
	30	212,9	236,6	23,7	11,10%
	50	390,2	433,7	43,5	11,20%
Estatal	50	255,8	284,6	28,8	11,30%
	75	424,5	474,9	50,4	11,90%
	100	593,2	665,2	72,0	12,10%
Industrial	50	686,1	764,9	78,8	11,50%
	75	1 099,9	1 228,0	128,1	11,60%
	100	1 513,7	1 691,2	177,5	11,70%

Fuente: Modelo de Reordenamiento Tarifario de EPS ILO S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS

issuu-downloader.com

Comerciantes de Moquegua exigen a la municipalidad anular alza de tarifas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Decenas de comerciantes de la Feria Santa Fortunata y del Sindicato Único de Comerciantes Minoristas de Mercados y Anexos de Moquegua (SUCMMAM) se congregaron en el frontis de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto para exigir el cumplimiento de una serie de demandas que afectan su actividad económica.

Andrés Labra, presidente de SUCMMAM, detalló que una de las principales exigencias es la anulación de la resolución de alcaldía que dispone el incremento en las tarifas de los servicios higiénicos, pasando de S/ 0.50 a S/ 1.00. Asimismo, el derecho de puesto se ha duplicado, aumentando de S/ 1.00 a S/ 2.00, lo que afecta directamente los ingresos de los comerciantes.

RECLAMOS POR ABUSO DE AUTORIDAD

Los manifestantes también exigen la destitución del gerente de Servicios a la Ciudad, Rodríguez García, a quien acusan de maltrato y desconocimiento de la realidad de los vendedores minoristas. Además, denuncian que el funcionario no reconoce al SUCMMAM, lo que ha generado mayor tensión entre la administración municipal y los feriantes.

Por su parte, los comerciantes de la Feria Santa Fortunata expresaron su rechazo a los incrementos en los cobros por agua, alcantarillado y alquiler de los terrenos que ocupan. También denunciaron la proliferación de nuevas ferias sin los permisos correspondientes, sin planes de contingencia ni licencias de funcionamiento emitidas por Defensa Civil.

REUNIÓN POSTERGADA

Ante la presión de los feriantes, el alcalde provincial, John Larry Coayla, salió a dialogar con los manifestantes, pero postergó la reunión para hoy, 18 de febrero, a las 8:30 a.m., argumentando que debía atender con prioridad una emergencia en Carumas por los daños ocasionados por las lluvias.


| John Larry Coayla, alcalde provincial. |



Finalmente, los comerciantes advirtieron que continuarán con las protestas si sus demandas no son atendidas y solicitaron una solución inmediata para evitar que la crisis en el sector se agrave.

Encuentran a adulto mayor desaparecido desde hace tres días

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Julio Huallpa Humiri, un adulto mayor de 60 años que estuvo desaparecido desde hace tres días, fue finalmente encontrado en la Carretera Interoceánica Sur, a la altura de la avenida Perú, en el centro poblado San Francisco, Moquegua.

El viernes 14 de febrero, su hijo, Francisco Huallpa Mamani, al darse cuenta de que su padre no regresó a su vivienda en el distrito de Samegua, interpuso de inmediato la denuncia ante la Policía Nacional del Perú. En el acta de denuncia, indicó que la última vez que vio a su padre llevaba un buzo color plomo, una polera azul, un chaleco oscuro, ojotas y una gorra azul.



Tras una intensa búsqueda, el personal de la Unidad de Emergencia Médica (UNEME) logró localizar y rescatar al adulto mayor el lunes 17 de febrero. Fue trasladado rápidamente en una ambulancia del SAMU al Hospital MINSA de Moquegua, donde fue atendido por la Dra. Aracely Pacheco. El diagnóstico inicial señala encefalopatía aguda y contusiones. Además, se le realizarán exámenes médicos para descartar un traumatismo encéfalo craneano (TEC) y un trauma torácico cerrado. Actualmente, permanece en la sala de observación bajo monitoreo constante.

Cabe señalar que, durante los días en los que Huallpa estuvo desaparecido, se registraron fuertes lluvias en la región, puesto que el varón estuvo expuesto a condiciones climáticas adversas. El caso ha sido remitido a la Comisaría PNP Moquegua para las investigaciones correspondientes, y las autoridades continúan trabajando para esclarecer los detalles del incidente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N°011-2025

CON EXPEDIENTE N° 2508857 PRESENTADO POR JULIA NANCY CATARI FLORES, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1014331437, AL HABERSE CONSIGNADO EL PRIMER APELLIDO DE LA TITULAR Y PRIMER APELLIDO DEL PADRE COMO **CATARI,** SIENDO LO CORRECTO **CATARE.** QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 17 DE FEBRERO DE 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA K. PORTUGAL PUMA
RESPONSABLE REGISTRO CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE, EN LA FECHA SE HAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE ESTA MUNICIPALIDAD: DON: **CESAR GARY CRUZ GUTIERREZ** DNI **N°: 44916477** EDAD : **37 AÑOS** ESTADO CIVIL : **SOLTERO** DOMICILIO : **ASOC. DE VIV. 10 DE MAYO MZ G2 LT 03 - SAMEGUA** NACIONALIDAD: **PERUANO** PROFESION: **CHOFER** DOÑA: **NOELIA CLAUDIA OSNAYO MAMANI** DNI **N°: 46424992** EDAD: **35 AÑOS** ESTADO CIVIL: **SOLTERA** DOMICILIO : **ASOC. DE VIV. 10 DE MAYO MZ G2 LT 03 - SAMEGUA** NACIONALIDAD : **PERUANA** PROFESION : **COMERCIANTE**

SOLICITAN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, PARA EL **22 DE MARZO DEL 2025**, A HORAS **12:30 A.M.** EN EL FUNDO EL GRAMADAL C2 LOCAL DE EVENTOS **"MISTYKKA"** - DISTRITO MOQUEGUA, QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTOS, DEBERÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 08 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

SAMEGUA, 14 DE FEBRERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
MCAL NIETO MOQUEGUA
EDWIN GUIDO GARCIA VILCA
REGISTRADOR CIVIL (SUPLENTE)
DNI 04429352

issuu-downloader.com



TISUR premia a hijos de colaboradores destacados en sus estudios

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la Estación Cultural de Mollendo se llevó a cabo la entrega de premios a los hijos de los colaboradores de TISUR que ocuparon los primeros lugares en sus respectivos centros educativos, como parte del programa "TISUR premia tu esfuerzo".

Amador Saba Casapía, gerente de Responsabilidad Social de TISUR, destacó que este reconocimiento busca motivar a los estudiantes en su etapa de formación.

"Es importante seguir incentivando el esfuerzo académico, ya que es el inicio de su futuro. Por ello, un año más, premiamos a los alumnos de primaria, secundaria, institutos superiores y universidades de la provincia de Islay que lograron los primeros y segundos puestos", señaló.

Este año, 41 niños y jóvenes fueron beneficiados con el reconocimiento, evidenciando el impacto positivo del programa, expresó Amador Saba.

CRECIMIENTO DE LA INICIATIVA

Este año, 41 niños y jóvenes fueron beneficiados con el reconocimiento, evidenciando el impacto positivo del programa. Saba resaltó que cada vez hay más premiados, lo que refleja el crecimiento y éxito de la iniciativa.

Finalmente, aseguró que los proyectos bandera de TISUR, así como aquellos con buenos resultados, continuarán con mejoras para generar un mayor valor agregado en la comunidad.

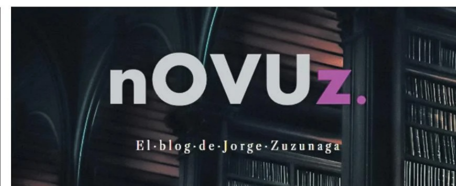
CAUDAL DEL RÍO TAMBO

17 de febrero de 2025 – 18:00 horas

271.64 m3/s

ESTACIÓN LA PASCANA

Diseño: Prensa Regional - Fuente: Senamhi



Vikingos en Latinoamérica

A raíz de un viaje por la costa báltica saqué algunas reflexiones sobre la forma que se puede obtener provecho incluso de la adversidad basándonos en la cultura y la idiosincrasia de estas sociedades escandinavas. No es que: "son así desde siempre". Lo que sucedió fue que no les quedó otra que ser excelentes desde los albores de la humanidad.

A menudo mal llamado "Holanda", los Países Bajos han desarrollado una cultura basada en la excelencia debido a su geografía adversa: lluvias constantes, frío extremo y una cuarta parte del país bajo el nivel del mar. Esto los obligó a una gestión eficiente desde sus orígenes.

La tradición mercantil holandesa se mezcla con un enfoque pragmático hacia la vida. La política de "hedougen" (tolerancia) permite ciertas libertades como el consumo de marihuana en espacios regulados y la prostitución, mientras estas actividades no perjudiquen a terceros. Además, el gobierno no subsidia religiones, lo que obliga a las iglesias a sostenerse económicamente por sí mismas.

Su capacidad de adaptación se refleja en su infraestructura y en el aprovechamiento máximo de sus recursos. Son líderes en producción agrícola, ganadería y gestión del agua, con tecnología superior incluso a la de Israel. Esto demuestra que el clima hostil ha sido tanto una maldición como una bendición.

Los países escandinavos —Dinamarca, Suecia, Finlandia y Noruega— han vivido bajo condiciones climáticas extremas. Según la teoría del afamado libro Homo Sapiens, sus antepasados no tenían margen de error: si no trabajaban con excelencia en los cuatro meses de verano, no sobrevivían al invierno.

Hoy en día, esa mentalidad de eficiencia sigue presente. Son cuatro veces más productivos que los latinoamericanos, trabajan menos horas y aún así logran altos estándares. En Noruega, la infraestructura es impresionante: más de 1100 túneles atraviesan montañas y fiordos para conectar poblados, incluso los más remotos.

En nuestra visita a Noruega, recorrimos puertos como Geiranger, Honnisgäv, Olden y Flam, donde la calidad de vida es notoria. Noruega, antes dependiente de la pesca, descubrió petróleo en los años 70 y decidió que su explotación fuera pública. Hoy, tiene el segundo fondo de inversión más grande del mundo, garantizando educación, salud y pensiones de primer nivel.

El impuesto a la renta oscila entre 29% y 48%, pero la mayoría acepta estas tasas porque reciben servicios de calidad. En contraste, países como Venezuela, en los mismos años 70 tuvieron la misma oportunidad con el petróleo, pero la corrupción los condenó.

Escandinavia es un ejemplo de cómo la adversidad puede generar sociedades eficientes. Mientras ellos aprendieron a ser excelentes por necesidad, en Latinoamérica el clima benigno ha permitido la mediocridad acostumbrándonos a "tenerla fácil". Es crudo, pero cierto.

La única solución para mejorar nuestro Perú es aplicar este principio en nuestra vida diaria: ser excelentes desde el pequeño rol que desempeñemos y no depender de políticos o recursos naturales. Si transformamos nuestra realidad con esfuerzo y calidad, podremos convertir nuestro entorno en una pequeña "Norueguita".

Puedes leer el texto completo en www.novuz.blog

issuu-downloader.com

Fuerte choque entre cuatrimoto y automóvil deja una mujer herida

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un accidente de tránsito se registró la tarde del último domingo en la zona de la rotonda, frente a la playa Las Rocas de Mollendo, cuando una cuatrimoto colisionó violentamente contra un automóvil de placa de rodaje V9R-112, marca Hyundai, modelo Eon, color blanco.



En el vehículo menor viajaban un hombre y una mujer, siendo esta última quien presentó lesiones de mayor consideración. Testigos del accidente alertaron de inmediato a los servicios de emergencia, permitiendo que paramédicos de la Compañía de Bomberos llegaran rápidamente al lugar y evacuaran a la herida al hospital más cercano para su pronta atención.

Según fuentes preliminares, el conductor de la cuatrimoto se encontraba en aparente estado de ebriedad, lo que habría sido la causa principal del fuerte impacto. Las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades en este accidente, que pudo haber tenido consecuencias fatales.

Cisterna de agua sufre volcadura en la vía Mollendo – Mejía

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un camión cisterna de agua, de placa V3M-759, marca Freightliner y color negro, sufrió una aparatosa volcadura en la zona de la rotonda, en la vía Mollendo – Mejía, frente a la Aviación.

El accidente ocurrió la madrugada del lunes, aproximadamente a las 5:30 horas. Según el copiloto de la unidad, el incidente se debió a fallas mecánicas. Tras el hecho, el conductor fue trasladado a la comisaría para realizar el dosaje etílico correspondiente.

Como consecuencia de la volcadura, el tanque de la parte posterior del camión se desprendió y cayó a un desnivel junto a la vía, mientras que la cabina quedó sobre la pista. Tanto el conductor como el copiloto resultaron ilesos.



Personal de la Policía Nacional realizó las investigaciones para determinar las causas del accidente.

Serenos de Deán Valdivia reciben capacitación en primeros auxilios

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad y el bienestar del distrito, la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia ha llevado a cabo una capacitación intensiva en primeros auxilios dirigida a su Cuerpo de Serenazgo. Esta importante iniciativa se realizó en colaboración con personal especializado del Centro de Salud La Curva, quienes brindaron su conocimiento y experiencia para optimizar la respuesta ante emergencias.

La formación incluyó una amplia gama de temas clave, abordando técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias, atención de fracturas y lesiones musculoesqueléticas, así como el manejo de emergencias respiratorias y situaciones de crisis. Además, los serenos recibieron instrucción sobre el uso adecuado de desfibriladores externos automáticos (DEA) y estrategias para la atención de emergencias psicológicas, elementos fundamentales para brindar una asistencia eficiente y oportuna a la ciudadanía en momentos críticos.





PRIMERA DIVISIÓN INICIA ACTIVIDADES
De no mediar inconvenientes, el Campeonato de Primera División, temporada 2025, que organiza la Liga Distrital de Fútbol de Mollendo, debe comenzar este sábado 22 de febrero con la participación de ocho equipos ante la deserción del Club Deportivo Alto Las Cruces.

El torneo se desarrollará bajo el formato de rueda y media, es decir, se jugará primeramente una media rueda con dos series y finalmente una rueda de todos contra todos.

SERIE A: Francisco Bolognesi, Soccer Club, Alto Inclán y Marítimo S.C.
SERIE B: Inclán S.C., Atlético Mollendo, Sport Boys y Elías Aguirre.
FECHA 1 (22 de febrero de 2025) – Estadio Juan Carlos Oblitas
13:30 Sport Boys vs Atlético Mollendo
15.30 Marítimo S.C. vs Francisco Bolognesi
17:30 Alto Inclán vs Soccer Club
19:30 Elías Aguirre vs Inclán S.C.

PASES CORTOS
II COPA DE LA AMISTAD, este 26 y 27 de febrero se jugará la II Edición de la Copa de La Amistad en el Puerto Bravo de Mollendo. El certamen reúne las siguientes categorías: femenino mayores U15, U13, U11 y U9. Masculino U17. Serán tres días de puro vóley...



| **PERIODISTAS DEPORTIVOS**, el conocido comentarista deportivo Wilmer Vera Bombilla, fue reelecto como presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Islay para el periodo 2025-2026... |



| **EL GATO PURIZAGA**, estuvo en Mollendo para el dictado de una clínica de arqueros. Jesús Purizaga es muy recordado por cuanto enfrentó al Pesca Perú, atajando por el UTC de Cajamarca. Además, fue integrante de la selección peruana de fútbol junto a Wilson "calamina" Ramírez en 1989. |

issuu-downloader.com

Opositores a Tía María inician paro con bloqueos en El Boquerón



DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el primer día del paro indefinido contra el proyecto minero Tía María, opositores bloquearon por varias horas la carretera Costanera en el sector de El Boquerón, cerca del ingreso al distrito de Deán Valdivia, afectando el tránsito hacia el valle de Tambo.



MOVILIZACIÓN Y BLOQUEOS

Desde la mañana del lunes, un grupo de manifestantes se reunió en la plaza San Francisco de Cocachacra, recorriendo calles del distrito y pasando por las oficinas administrativas de Southern Perú, donde evidenciaron la ausencia de letreros identificativos de la empresa. Más tarde, se dirigieron al sector de El Boquerón donde bloquearon la vía Costanera.

Sin presencia policial, los manifestantes se apostaron en la Costanera por varias horas, afectando el ingreso y salida del valle de Tambo.

IMPACTO EN EL TRÁNSITO

El bloqueo impidió el paso de vehículos de transporte de pasajeros, carga y urbano, generando largas filas y molestia entre los viajeros, que incluían delegaciones deportivas y turistas. A lo largo del día, se observó la presencia de dirigentes de Arequipa, así como del congresista Jaime Quito y el exdirigente de la CGTP Islay, Ricardo Quispe.

CONVOCATORIA A MÁS PROTESTAS

Al caer la tarde, el vocero Miguel Meza llamó a reforzar la protesta el martes. Durante el bloqueo, no se registró presencia policial y se colocaron algunos obstáculos en la vía. Mientras tanto, en Mollendo y otras localidades, las actividades se desarrollaron con normalidad.

Jefe policial de Arequipa garantiza libre tránsito durante paro contra Tía María



AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El jefe de la región policial de Arequipa, general PNP Olger Benavides Ponce, garantizó que la Policía Nacional cumplirá con su función de garantizar el libre tránsito durante el paro indefinido convocado por los opositores al proyecto minero Tía María en el Valle de Tambo.

En declaraciones a la prensa, Benavides destacó que la prioridad de la policía es asegurar que tanto los manifestantes como los ciudadanos en general puedan transitar libremente por las vías.

Destacó que la prioridad de la policía es asegurar que tanto los manifestantes como los ciudadanos en general puedan transitar libremente por las vías.

El general explicó que se estarán realizando las operaciones correspondientes para mantener el orden durante las protestas, señalando que el número exacto de efectivos desplegados es confidencial.

Además, resaltó que la policía tiene un plan de operaciones para garantizar el derecho a la protesta de los opositores al proyecto minero, y que el personal se distribuirá estratégicamente en diversos puntos del Valle de Tambo, Mollendo y en otros lugares.

Cámara de Comercio de Arequipa exige garantizar orden en Islay

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el inicio del paro indefinido contra el proyecto minero Tía María en el valle de Tambo, la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA) expresó su preocupación y exigió a las autoridades garantizar el orden y la seguridad en la provincia de Islay.

PREOCUPACIÓN POR EL IMPACTO ECONÓMICO

El gremio empresarial recordó que paralizaciones anteriores han generado pérdidas significativas en sectores como el turismo, la agroexportación y la construcción. Enfatizaron que, si bien respetan el derecho a la protesta, esta no debe vulnerar el libre tránsito ni afectar la actividad económica.

LLAMADO AL DIÁLOGO Y A LA INVERSIÓN

La CCIA instó a las autoridades a proteger a quienes no deseen sumarse a la protesta y a los bienes públicos y privados. Asimismo, resaltaron la importancia de impulsar proyectos de inversión que generen empleo y desarrollo en la región.



Gremio empresarial rechaza bloqueos y advierte sobre pérdidas económicas.

PEDIDO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

El pronunciamiento también exhortó al Gobierno a sancionar cualquier acto de violencia o vandalismo y promover un diálogo entre empresa, autoridades y la población para reducir la polarización en torno al proyecto minero.

issuu-downloader.com

COER incumple presentación de plan de lluvias en Arequipa

Consejero Linares denuncia que la Gerencia de Riesgos no presentó el plan de lluvias, a pesar del Acuerdo Regional que lo exigía.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Consejero Miguel Ángel Linares. |

El Consejo Regional de Arequipa aún no recibe el Plan de Contingencia ante lluvias intensas por parte de la Gerencia Regional de Gestión de Riesgos y Desastres, a pesar de que un Acuerdo Regional aprobado por unanimidad establecía su presentación en enero.

FALTA DE CUMPLIMIENTO

En esa línea, el consejero regional Miguel Ángel Linares informó que la Gerencia de Riesgos y Desastres del Gobierno Regional no ha cumplido con presentar el documento ante el pleno, a pesar del Acuerdo Regional N°279, generado en diciembre del año pasado.

CONSEJERO EXIGE ACCIONES INMEDIATAS

Linares criticó la falta de cumplimiento y señaló que Arequipa enfrenta lluvias intensas sin un plan definido. "Las provincias están en emergencia, hay damnificados y no sabemos si el COER tiene un Plan de Contingencia", advirtió. Agregó que es urgente contar con un documento que establezca medidas de alerta, respuesta y rehabilitación.

SENAMHI ALERTA SOBRE MÁS LLUVIAS

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha pronosticado precipitaciones intensas en los próximos días, lo que incrementa la preocupación ante la falta de preparación de las autoridades.



Islay excluida de solicitud de emergencia por lluvias y crecida de ríos de Arequipa

Gobernador Rohel Sánchez presentó pedido a la presidenta Boluarte.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La provincia de Islay no fue incluida en la solicitud de declaratoria de estado de emergencia que el gobernador regional de Arequipa, Dr. Rohel Sánchez Sánchez, presentó al Ejecutivo Nacional para 103 distritos de siete de las ocho provincias de la región, afectados por las intensas lluvias. La solicitud fue formalizada durante una reunión virtual con la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra.

Si bien en la provincia de Islay no se han presentado lluvias intensas y seguidas y daños importantes a la población e infraestructura, aunque sí un incremento del caudal del río Tambo, la atención a esta zona es requerida para acciones de mantenimiento y prevención.

SITUACIÓN SOBREPASA LA CAPACIDAD DEL GRA

A pesar de ello, los esfuerzos de respuesta del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) y las autoridades locales, en las emergencias derivadas de huaicos, crecidas de ríos, daños en infraestructuras viales, agrícolas y viviendas han superado la capacidad de intervención de los gobiernos locales. Las provincias de Arequipa, La Unión, Castilla, Condesuyos, Caravelí, Caylloma y Camaná han sido las más afectadas.

PEDIDOS

Ante esta situación, el gobernador Sánchez solicitó al Ejecutivo Nacional el envío urgente de maquinaria pesada especializada, que se sumaría a los equipos mecánicos desplegados por el GRA. Además, se requirió el envío de 8,000 pacas de alimentos y medicamentos para camélidos sudamericanos en zonas altas, afectados por las nevadas intensas, y la intervención urgente en el sistema de navegación del aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón, que presenta problemas recurrentes para las operaciones aéreas en temporada de lluvias, afectando la conectividad aérea de la región.

Pr Análisis & Opinión

POR: ARNULFO BENAVENTE DÍAZ
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Cruzar la frontera



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, deporta en forma masiva a inmigrantes ilegales que cruzan la frontera, esto genera debate entre demócratas y republicanos.

Algunos argumentan que la deportación de inmigrantes ilegales es necesaria para hacer cumplir las leyes de inmigración y proteger la soberanía nacional.

Sostienen que la deportación puede ayudar a reducir la delincuencia y mejorar la seguridad. Expresan que los recursos del país son limitados y que deben utilizarse para ayudar a los ciudadanos estadounidenses.

Otros dicen que la deportación viola los derechos humanos de los inmigrantes ilegales, especialmente aquellos que han estado viviendo en Estados Unidos por muchos años y tienen familias y trabajos.

La decisión de deportar o no a inmigrantes ilegales es una cuestión compleja que involucra consideraciones legales, económicas, sociales y morales.

Cruzar la frontera de forma ilegal es un crimen y un delito en Estados Unidos. La ley federal, específicamente el Título 8 del Código de los Estados Unidos, Sección 1325, define la entrada ilegal como un delito. Las penas por cruzar la frontera sin autorización varían según la gravedad del caso, oscilando entre seis meses y veinte años de prisión.

En realidad, en varios países de Latinoamérica también se puede alcanzar el éxito y el progreso; todo depende de la perspectiva personal.

issuu-downloader.com

UNAM reinicia construcción del complejo deportivo de Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con la finalidad de seguir mejorando la infraestructura universitaria, las autoridades de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), lideradas por el Dr. Hugo Rubén Marca Maquera, rector de la institución, participaron en la Ceremonia de Reinicio de Obra del proyecto: "Construcción del Complejo Deportivo Recreacional de Chen Chen, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua".

Cabe destacar que este proyecto había sido observado por la Contraloría General de la República, por lo que su reactivación representa un avance significativo para la universidad.







Para ello, la máxima autoridad universitaria dispuso la incorporación del proyecto en el Programa Multianual de Inversiones del presente año, ya que no estaba considerado en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la UNAM.

Según indicaron los responsables de la ejecución y supervisión de la obra, se prevé culminar la ejecución física este año, motivo por el cual se ha asignado un presupuesto total de más de 3 millones de soles para su finalización.

El proyecto contempla tres componentes principales:

Infraestructura: incluye el reforzamiento de la estructura existente y la construcción de coberturas livianas en las áreas deportivas. Asimismo, se están culminando los trabajos en la piscina semiolímpica, la cual será de uso exclusivo para la comunidad universitaria.

Equipamiento: se implementará con los recursos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del complejo.

Capacitación: se desarrollará en paralelo con el avance de la obra, con el compromiso de culminar dentro del presente año.

Cabe destacar que este proyecto había sido observado por la Contraloría General de la República, por lo que su reactivación representa un avance significativo para la universidad.

En la ceremonia también participó el Dr. Jhony Mayta Hancco, vicerrector de Investigación de la UNAM, acompañado por el equipo técnico de la entidad, quienes reafirmaron su compromiso de apoyar la ejecución de los trabajos programados.

Rescatan a mono machín negro que era mantenido como mascota en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL



Un espécimen juvenil de mono machín negro (Sapajus macrocephalus), que se encontraba en cautiverio como mascota en una vivienda en Ilo, Moquegua, fue rescatado y trasladado al centro de rescate "Esperanza Verde" en Pucallpa, donde ahora convive con otros ejemplares de su especie.

El rescate se llevó a cabo tras una denuncia ciudadana a través de la plataforma Alerta SERFOR, lo que permitió una intervención conjunta entre el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y la Unidad Desconcentrada de Protección del Medio Ambiente de la PNP Moquegua. Al llegar al lugar, las autoridades encontraron al mono encerrado en una jaula, evidenciando que había sido criado como mascota.

"Estos animales son arrebatados de sus madres y vendidos como mascotas. Al principio parecen fáciles de manejar, pero conforme crecen, su comportamiento se torna agresivo, lo que lleva a que muchas veces sean maltratados, atados con cadenas o incluso abandonados. Además, su presencia en ciudades, como en este caso la costa, no es natural y puede representar un riesgo para las personas", explicó Julio Mamaní, especialista en fauna de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Moquegua-Tacna.

El ejemplar fue inicialmente trasladado a Tacna para una evaluación sanitaria y un tratamiento de acondicionamiento en cuanto a su alimentación. Luego, gracias a la gestión del SERFOR y el apoyo de la ONG Unidos por los Animales (UPA), el mono fue llevado vía aérea a Pucallpa y entregado al Gobierno Regional de Ucayali, que lo derivó al centro de rescate "Esperanza Verde".

Ahora, el ejemplar podrá rehabilitarse en un ambiente adecuado junto a otros de su especie.

Es importante mencionar que el mono machín negro es una especie endémica de la selva amazónica de la cuenca del río Amazonas superior.

issuu-downloader.com

AÑO DEL BICENTENARIO  COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

"Y nos vamos pal' Cusco"


| Encuentro de la Promoción Halley, Simón Bolívar, 1986. |

¡! Las promociones pasadas contaban historias aterradoras sobre cómo el mal de altura los afectó. Algunos narraban que desfallecieron entre vómitos y bajadas de presión, otros decían que desafiaron la altitud bajando del bus y jugando con la nieve...

CÉSAR (UVAS) GUILLÉN VALLEJO
PROMOCIÓN 1986 "HALLEY"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una de las cosas más esperadas al llegar al último año del colegio es el famoso y añorado viaje de promoción al Cusco, que para muchos es la primera vez que salen del amparo de sus protectores padres y pueden hacer prácticamente lo que quieran.

Y uno de los elementos que alimenta la fantasía del viaje es la famosa y temida "La Raya".

¿Pero qué es La Raya?

Sencillo, es un punto geográfico entre los departamentos de Puno y Cusco, donde se alcanza la altitud más elevada del trayecto: 4,335 metros sobre el nivel del mar.

Las promociones pasadas contaban historias aterradoras sobre cómo el mal de altura los afectó. Algunos narraban que desfallecieron entre vómitos y bajadas de presión, otros decían que desafiaron la altitud bajando del bus y jugando con la nieve, mientras que los más precavidos permanecieron quietecitos en sus asientos, mirando por la ventana para evitar cualquier malestar.

Este tramo del viaje tenía incluso ciertos rituales. Muchos llevaban termos con mate de coca, otros comían liviano para evitar problemas estomacales en la altura, algunos optaban por un cóctel de pastillas para contrarrestar los síntomas y, claro, los más osados llevaban una chata de licor con la esperanza de que la aclimatación fuera más llevadera.

Aunque, en gran parte, todo era psicológico, especialmente para aquellos compañeros que nunca habían salido de casa.

EL INICIO DE LA AVENTURA

A las 9:00 de la mañana me preparaba para encontrarme con mis compañeros en el parque cerca de mi casa. Desde allí, partirían los buses que nos llevarían a esta esperada aventura.

Entre las cosas que tenía mi abuelo, había un viejo pero confiable altímetro. Según él, se lo ganó a un topógrafo en una apuesta y lo había guardado por años. Aprovechando el viaje, se lo pedí prestado para hacer más entretenido el trayecto de aproximadamente 15 horas.

Cuando lo mostré, se convirtió en una novedad. Muchos no conocían el artefacto y me pidieron que los avisara cuando estuviéramos por llegar a la temida La Raya.

A las 10:00 de la mañana llegaron los buses. Apenas se estacionaron, nos abalanzamos sobre ellos para asegurar un asiento con ventana, acomodarnos junto a nuestros amigos y empezar con la típica chacota de viaje.

Después de dejar mi mochila en el asiento elegido, escribimos nuestros nombres con pintura soluble en las ventanas y la parte trasera del bus. Unos minutos después, el motor rugió y comenzó nuestro soñado viaje al Cusco.

RUMBO A LA RAYA

Salimos de Moquegua cantando y, tras varios kilómetros, la adrenalina del inicio del viaje bajó. Ya más tranquilos, continuamos con las bromas y, cada tanto, alguien me preguntaba:

— ¿A qué altura estamos?

Yo miraba el altímetro y respondía:

—1,410 metros.

El primer punto de parada fue Torata (2,195 msnm), donde compramos pan.

Luego llegamos a Puno (3,827 msnm), donde bajamos a tomarnos fotos en el lago Titicaca.

Juliaca (3,824 msnm) no nos llamó mucho la atención, así que permanecimos en el bus.

Ayaviri (3,907 msnm) nos recibió ya de noche.

Cada vez estábamos más cerca de la famosa La Raya. Algunos estaban emocionados, otros se abrigaban en preparación para bajar del bus.

"¡Chicos, estamos en La Raya!"

De pronto, miré mi altímetro: 4,335 msnm.

Con entusiasmo, grité: "¡Chicos, estamos en La Raya!"

Todos aplaudieron emocionados. Lo mejor de todo es que nadie se sintió mal.

El chofer se orilló en la carretera y pudimos bajar un momento.

Allí estaba el famoso letrero que decía:

" Welcome to Abra La Raya ""Altura 4,335 msnm"

Entusiasmado, me dirigí al otro bus, donde varios compañeros me habían pedido que les avisara cuando llegáramos a La Raya.

Esperé a que el bus se detuviera, pedí que abrieran la puerta y subí. Apenas entré, vi a todos muy abrigados, con pocas ganas de moverse.

Con voz firme y entusiasta, grité:

— ¡Chicos, estamos en La Raya!

Y entonces...

¡Buagh!

Un sonido gutural rompió el silencio y, como efecto dominó, todos comenzaron a vomitar.

Algunos alcanzaron a usar bolsas, otros abrieron la ventana a tiempo, pero varios no lograron contenerse y terminaron dejando el pasadizo del bus hecho un desastre.

De pronto, el profesor encargado del bus me jaló y me empujó hacia afuera, diciéndome con furia:

— ¿¡Qué quieres, matarlos!?

Ya en la carretera, sorprendido y hasta algo asustado, me quedé quieto un momento sin saber qué pensar.

Hasta que, de pronto, una pequeña sonrisa malévola se dibujó en mis labios... Jejeje.

Tras unos minutos, volví a mi bus, donde todos estaban perfectamente sanos, y seguimos el viaje hacia el Cusco.

EL REGRESO Y LA BROMA FINAL

Meses después del viaje, nos reunimos para definir los detalles de la fiesta de promoción. Entre las discusiones sobre el lugar, el costo y la organización, hubo un breve silencio.

Aprovechando el momento, con una voz ligeramente fuerte, dije:

— "Chicos, llegamos a La Raya".

Y en ese instante, se escucharon sonidos de arcadas por todo el salón.

Acto seguido, una lluvia de cuadernos, papeles y todo lo que mis compañeros encontraron a la mano cayó sobre mí en señal de "protesta". Jejeje.

issuu-downloader.com

Presidenta Boluarte dispone revisión de puentes a nivel nacional

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta de la República, Dina Boluarte, encabezó este lunes una reunión de trabajo con ministros, gobernadores regionales y alcaldes para coordinar acciones frente a las emergencias provocadas por las intensas lluvias en distintas regiones del país.

Durante el encuentro, la mandataria encargó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) la evaluación del estado de los puentes a nivel nacional, con el objetivo de prevenir tragedias como la ocurrida en Chancay.

"El mantenimiento no es solo colocar una capa asfáltica para que se vea bien, no. Es fundamental evaluar las bases de los puentes, ya que el paso del tiempo y la crecida de los ríos los van deteriorando. En el próximo Consejo de Ministros revisaremos el estado real de los puentes", manifestó desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).


| Reunión multisectorial. |

Asimismo, anunció que el Gobierno gestionará el financiamiento para la instalación de aproximadamente 3,000 puentes de pequeñas dimensiones en todo el país. Según indicó, estas infraestructuras podrían completarse en un plazo de ocho a diez meses, con la meta de culminarlas antes del final de su gestión.

"Vamos a poner todo nuestro empeño para brindar conectividad a estos pueblos aislados. Ojalá, antes del término de nuestra gestión, el 28 de julio de 2026, estén completamente conectados, lo que les permitirá sacar sus productos al mercado y mejorar sus economías", indicó.

La presidenta Dina Boluarte sostuvo una reunión virtual con los gobernadores regionales de Apurímac, Cusco, Huancavelica, Amazonas, Huánuco, Moquegua, Piura, San Martín, Ucayali y Lima provincias, con el propósito de evaluar la situación en sus jurisdicciones y coordinar medidas inmediatas para mitigar los efectos de las lluvias.

En el encuentro también participaron, de manera remota, las vicegobernadoras de Ayacucho, Cajamarca y Pasco, junto con los alcaldes provinciales de Carabaya (Arequipa) y Nasca (Ica). Asimismo, estuvieron presentes los burgomaestres distritales de Río Tambo (Junín), Toraya (Apurímac), Vilcabamba (Pasco) y Pilcuyo (Puno).

Ministro del Interior presentó denuncia constitucional contra Delia Espinoza

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, presentó una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso. La acusación se basa en un presunto delito de abuso de autoridad, debido a la supuesta filtración de información reservada de una investigación en curso.


| Juan José Santiváñez, ministro del Interior. |

Santiváñez también solicitó que Espinoza sea inhabilitada por diez años para ejercer cargos públicos, argumentando que vulneró los artículos 46 y 47 de la Ley de Carrera Fiscal al permitir la difusión de la providencia número 70. Asimismo, señaló que habría transgredido los numerales 2 y 4 del artículo 159 de la Constitución.

El ministro cuestionó que dicho documento haya sido expuesto en los medios de comunicación, lo que, a su juicio, afecta la reserva del proceso.

"Se hizo de conocimiento público la providencia sin considerar que la investigación fiscal debe tener carácter reservado [...]. El pedido efectuado en la providencia 70 denota falta de conocimiento legal por parte de la fiscal de la Nación y/o interés en obtener información sensible de mi persona para realizar un show mediático", señala Santiváñez en su escrito.

El documento en cuestión revela que el fiscal adjunto Hernán Mendoza, del Área de Enriquecimiento Ilícito, señaló que la defensa del ministro Juan José Santiváñez entregó su teléfono celular el pasado 2 de diciembre como parte de las diligencias. Sin embargo, el dispositivo no contenía información ni permitía acceso a su cuenta de iCloud, en el marco de la investigación en su contra por presunto abuso de autoridad.

Ante esta situación, el 14 de enero, la Fiscalía de la Nación le otorgó un plazo de 48 horas para que entregara el chip del celular que utilizó entre abril y julio del año pasado, así como el acceso a su cuenta de iCloud y la respectiva contraseña.

En su denuncia constitucional, Santiváñez sostuvo que entregó su equipo móvil sin restricciones, pero explicó que, debido a la existencia de un chip virtual, parte de la información se transfirió a su nuevo dispositivo. Además, insistió en que la exigencia de su clave de iCloud "afecta gravemente mi derecho a la identidad".


| Delia Espinoza, fiscal de la Nación. |

DENUNCIA ANTE LA JNJ

Esta nueva denuncia constitucional se suma a la presentada previamente por el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por el mismo caso.

El 11 de febrero, la JNJ informó que admitió a trámite la denuncia presentada por Santiváñez. Según el documento oficial, tras verificar el cumplimiento de los requisitos formales, el caso fue remitido al Miembro Instructor para su respectiva evaluación.

La investigación contra el ministro por presunto abuso de autoridad se originó luego de la difusión de supuestas conversaciones con el capitán Junior Izquierdo, alias 'Culebra', en las que, según los reportes, Santiváñez le habría solicitado realizar gestiones para "controlar" al periodista Marco Sifuentes, director del portal 'La Encerrona'. [Fuente: RPP]

issuu-downloader.com

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

Plantel aurinegro con ADN moqueguano se presenta este domingo 23

Falta poco para el inicio de la Liga 2 y CD Moquegua, junto a su vecino Bentín Tacna, integran el Grupo B, donde competirán con CFC Loreto, Cantolao, CDUC, Coopsol, San Martín y Santos FC.

La directiva, liderada por Julio Espinoza, ultima detalles para la presentación oficial del plantel, programada para este domingo 23 a las 12:00 del mediodía en el estadio 25 de Noviembre.



| El plantel aurinegro será presentado este domingo al mediodía en un evento que incluirá música en vivo y sorteos para el público. (GRÁFICA: CD Moquegua) |

El evento incluirá la presentación de cada uno de los jugadores del equipo aurinegro, bajo la dirección técnica de Jaime Serna y su cuerpo técnico. El objetivo es claro: devolver el fútbol de élite a Moquegua.

La jornada contará con la animación de la agrupación musical Los Caballeros de Oro, sorteos y más sorpresas para los asistentes. En la temporada pasada, Moquegua recibió a un equipo de reserva de UCV Trujillo; en esta ocasión, el rival de turno será 11 de Septiembre de Arica, Chile.



| Los medios de comunicación fueron testigos del sorteo por categoría. No se invitó a delegados. |

Copa Dream Team Internacional Ilo 2025 se inaugura este 20 en el estadio Pacocha

El torneo internacional de fútbol de menores, organizado por Mario Tarqui, está en la cuenta regresiva. Según confirmó el popular "Pato", todo está listo para el esperado evento.

Tarqui Yugra continúa impulsando el fútbol de menores y, aunque el evento debía realizarse el año pasado, la falta de escenarios obligó a reprogramarlo.

La inauguración se realizará el jueves 20 de febrero a las 9:00 a. m. en el estadio Pacocha, con la participación de más de 104 equipos provenientes de Bolivia, Arequipa, Puno, Tacna, Moquegua e Ilo.

Además de Pacocha, las sedes serán La Bicolor en la Pampa y el campo Garrincha de Miramar. El arbitraje estará a cargo de ternas de Tacna, Mollendo, Moquegua e Ilo. Se contará con paramédicos especializados para atender cualquier emergencia, garantizando la seguridad de los participantes.

El evento también dispondrá de personal capacitado para el registro estadístico en tiempo real en sus tres sedes, asegurando un seguimiento preciso para la premiación de los jugadores más destacados.

Sobre los premios, Tarqui indicó que ya están listos e incluirán trofeos, medallas, diplomas, indumentaria deportiva y premios en efectivo. La información fue confirmada durante la conferencia de prensa y el sorteo de equipos según categoría.

Torneo tradicional en el Garrincha de Miramar tuvo un final deslucido

Los campeonatos barriales del Maracaná y Garrincha parecen llegar a su fin debido a descontrol organizativo y falta de seriedad en las bases.

El año pasado, el torneo del Maracaná se vio empañado por incidentes violentos en los exteriores, donde se registraron enfrentamientos con armas blancas. Este año, el campeonato ni siquiera se llevó a cabo.

Miramar, en cambio, sí logró desarrollar su torneo, el cual estaría cerca de su 40ª edición. Sin embargo, las irregularidades aumentaron. En una fecha reciente, un partido entre Piérola y Cocos se vio interrumpido por incidentes, lo que llevó al árbitro a darlo por finalizado.

En una reunión posterior, la organización decidió que se jugarían los 20 minutos restantes, programándolos para el sábado 8 de febrero. Sin embargo, por falta de árbitros, el encuentro no se realizó y se reprogramó para el domingo 16 a las 9:15 a. m..



| El padrino "Vikingo" posa junto a dos jugadores del Piérola tras la entrega del trofeo 2024. |

No obstante, los equipos Amigos de Coco, Pueblo Nuevo, Estrella del Sur y Kennedy decidieron no presentarse, lo que llevó a la organización a declarar campeón a Nicolás de Piérola con 13 puntos, según informó un dirigente.

El trofeo y las medallas fueron entregados al campeón en una ceremonia deslucida, con un equipo incompleto, lejos de la emoción de ediciones anteriores. Carlos Gonzales, padrino de la "Copa Vikingo 2024", expresó su satisfacción al entregar el trofeo al campeón.

Cuatro equipos decidieron no jugar en el Garrincha

Los directivos de los equipos Pueblo Nuevo, Kennedy, Estrella del Sur y Cocos presentaron un documento a la organización solicitando la suspensión del campeonato.

El pedido se justificó en irregularidades cometidas por la Comisión de Justicia, que habilitó a un jugador sancionado por agresión a un árbitro, pese a que las bases estipulaban que no se podían agregar jugadores después de la primera rueda. Además, en el partido Estrella vs. Piérola, se registraron faltas de respeto hacia la jueza de línea y el delegado de Estrella, sin que se aplicaran sanciones. En cambio, otro jugador recibió una multa de 300 soles.

Desde el inicio de la liguilla, algunos equipos ya habían expresado su incomodidad con la situación, lo que terminó con la negativa de los cuatro equipos a jugar. Ahora, las autoridades organizativas han anunciado sanciones para los equipos que no se presentaron y nuevas reglas para futuras ediciones.

Se plantea la posibilidad de prohibir la contratación de jugadores remunerados y reforzar el respeto entre equipos, árbitros e hinchada. Las agresiones verbales pueden fácilmente escalar a lo físico, generando consecuencias lamentables, especialmente cuando hay niños y adultos mayores entre los asistentes.



| El campeón de la "Copa Vikingo 2024" recibió el trofeo, pero sin la satisfacción de una victoria en cancha. |

A pesar de estos problemas, se confía en que el próximo campeonato se desarrollará en un ambiente de confraternidad, respeto y competencia justa, devolviendo la emoción a este tradicional torneo.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp
956-424-000
974-466-951

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0824

X	Ú	C	R	Ó	Ú	Í	Ü	Ñ	B	Á	H	Y	P	Y	M	P	Á	U	Y	L	Y
Í	M	E	L	Ó	N	G	X	H	A	M	K	Í	D	B	J	O	I	L	U	B	I
R	I	R	C	O	H	Ü	H	T	Ñ	N	Á	Z	X	F	S	U	R	C	Ú	F	H
U	Y	Q	Ñ	C	L	G	H	J	Á	Q	M	P	Á	F	Í	É	P	A	V	P	C
Í	G	W	Ü	B	N	K	P	Y	T	S	É	Ñ	L	U	K	G	É	E	L	A	F
Ñ	I	Y	S	Ü	E	G	U	G	O	F	U	Z	Y	I	Ü	R	O	Á	Ó	P	Í
F	C	N	S	J	Í	C	N	I	R	C	U	D	Ñ	P	M	Ó	É	É	U	A	W
W	B	K	V	L	A	F	A	B	O	B	Q	M	P	H	L	Ó	Y	X	Ñ	Y	I
Á	A	T	D	R	U	K	S	Ó	N	Q	Ó	N	T	D	J	Á	N	W	H	A	W
J	H	Ó	A	X	Ó	X	Ñ	É	J	A	Z	M	H	Ú	A	Y	T	Q	F	Y	J
Ú	D	M	E	I	Í	S	Z	I	A	Á	F	O	S	M	J	Y	Q	A	Y	C	T
N	A	R	A	N	J	A	O	R	A	E	G	Q	U	A	G	É	A	K	N	N	Í
M	A	N	Z	A	N	A	E	Á	X	N	Á	C	F	Á	N	Í	P	G	Ñ	O	B
D	É	Ó	N	D	Ó	O	M	S	A	U	Ú	P	I	Ñ	A	D	Ü	S	E	Í	Á
C	R	K	G	C	D	C	M	M	U	L	Q	V	S	X	Q	Ó	Í	X	A	D	U
C	M	F	T	P	E	R	A	I	V	D	O	Q	O	Ü	O	V	Q	A	S	L	X
Z	Ú	M	N	N	Q	V	W	H	A	X	X	E	W	Q	K	Ü	É	Q	É	W	I

"Nombres de Frutas"

- ☐ LIMÓN
- ☐ LÚCUMA
- ☐ MANGO
- ☐ MANZANA
- ☐ MARACUYÁ
- ☐ MELÓN
- ☐ MORA
- ☐ NARANJA
- ☐ PAPAYA
- ☐ PERA
- ☐ PIÑA
- ☐ PLÁTANO
- ☐ SANDÍA
- ☐ TORONJA
- ☐ UVA



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

					3			
	8	4		7	5			
	5			8			2	
7	6			9		2	3	8
		3		2	8		7	9
	9			6				4
8		9	6			4		1
4			8					7
	3							

N° 0440

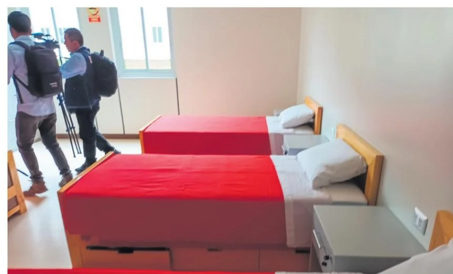
2	9	7	5	8	1	3	6	4
5	1	6	4	9	3	8	7	2
4	8	3	6	7	2	5	1	9
8	4	5	3	6	9	7	2	1
7	2	9	1	4	8	6	3	5
3	6	1	2	5	7	4	9	8
9	7	4	8	1	6	2	5	3
6	5	2	9	3	4	1	8	7
1	3	8	7	2	5	9	4	6

N° 0439

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0823

G	U	A	N	Á	B	A	N	A	K	Z	K	Ó	V	P	L	C	P	U	N	X	C
R	R	V	T	H	T	K	R	S	T	P	P	D	L	O	R	V	D	E	Z	K	A
A	L	A	U	Ú	E	T	Ñ	L	I	M	A	Q	Í	V	F	S	X	D	E	Ñ	R
N	Z	E	N	H	Ü	I	L	R	F	L	Ü	Ú	J	Q	A	O	W	U	Ü	P	A
A	T	Ñ	N	A	Á	F	F	M	R	É	N	G	M	E	J	D	Í	R	Z	Ñ	M
D	J	Í	P	L	D	Ó	W	D	E	F	M	Í	Á	Ú	H	I	G	O	J	D	B
I	Y	S	Ü	Ó	U	A	O	R	T	X	Í	F	É	A	O	H	É	R	Ú	L	O
L	C	B	Ú	H	J	N	T	Á	B	C	V	Y	M	O	W	P	E	É	S	B	L
L	L	Z	H	O	Q	Í	Ú	W	Á	R	A	C	Ó	B	B	T	L	D	Q	G	A
A	Í	D	Ñ	Y	Z	A	N	É	Y	L	U	Q	T	F	A	A	Ñ	Ñ	E	W	Ó
N	Ñ	S	Ñ	W	M	S	É	L	E	B	O	C	Y	C	A	V	U	Ó	C	C	M
K	Ó	Ñ	P	Í	Ó	V	E	U	I	É	É	E	A	X	B	A	I	T	O	J	Í
R	C	W	Q	A	C	U	R	Ñ	M	E	É	U	M	G	N	W	Ü	Y	C	V	Ú
W	T	K	S	V	E	I	P	K	G	T	G	Ó	A	N	I	H	O	Z	O	S	N
N	Á	E	Q	Ó	C	E	R	E	Z	A	A	Ü	D	K	G	Á	Ñ	U	K	C	Í
W	R	T	Z	Ú	X	G	Á	E	X	N	X	A	U	D	U	R	A	Z	N	O	S
F	R	A	M	B	U	E	S	A	G	U	A	Y	A	B	A	H	H	É	M	Á	É







COAR Moquegua promete transformar la educación en el sur del país: hoy inauguran nuevas instalaciones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una ceremonia programada para hoy, la presidenta de la República, Dina Boluarte, junto con el ministro de Educación, Morgan Quero, inaugurará la nueva infraestructura del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Moquegua. Este proyecto, ejecutado bajo la modalidad de Obras por Impuestos por la empresa Southern Perú, demandó una inversión de S/102 millones y representa un importante avance en la educación de la región.



COLEGIO DE PRIMER NIVEL

El moderno COAR se extiende sobre un área de 33,870.06 m² y ha sido diseñado para albergar a 283 estudiantes. Entre sus instalaciones destacan aulas académicas equipadas con tecnología avanzada, una residencia estudiantil con capacidad para múltiples alumnos, un comedor, y espacios recreativos. Asimismo, cuenta con áreas administrativas destinadas a garantizar un entorno educativo óptimo.

Proyecto de S/102 millones beneficiará a 283 estudiantes; ceremonia destaca ausencia de autoridades moqueguanas.

La residencia estudiantil se distribuye en tres niveles e incluye 12 salas múltiples y 16 habitaciones con servicios higiénicos propios. Además, se han habilitado áreas comunes como un gimnasio, una piscina y un polideportivo, promoviendo el bienestar físico y la integración estudiantil.

Los Colegios de Alto Rendimiento brindan una educación de calidad a estudiantes con habilidades sobresalientes, permitiéndoles desarrollar su potencial y fortalecer su compromiso con el desarrollo local y nacional.

¿CEREMONIA SIN INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES LOCALES?

Un detalle que llamó la atención en el programa oficial del evento es la ausencia de participación de las autoridades moqueguanas en la ceremonia. Durante un recorrido realizado por la prensa local en la víspera del evento, se confirmó que ninguna autoridad regional o municipal tendrá intervención en el acto protocolar.

Según lo programado, tomarán la palabra el director del COAR Moquegua, Jaime Obando; la alcaldesa escolar del colegio; el director general de Operaciones de Southern Perú, Jorge Meza Viveros; y, finalmente, la presidenta Dina Boluarte Zegarra.

IESTP Luis E. Valcárcel: Minedu exige el registro de títulos para evitar falsificaciones

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Educación (MINEDU) ha implementado nuevos procedimientos para evitar la circulación de títulos falsos, exigiendo que todos los egresados registren sus títulos académicos.

El Prof. Hugo Gómez, director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público (IESTP) Luis E. Valcárcel, explicó que el MINEDU ha creado la plataforma "Título", a través de la cual, mediante la presentación del DNI, se puede verificar si el título de un profesional está registrado y tiene validez.

Gómez precisó que todos los egresados del instituto a su cargo que obtuvieron su título antes del año 2016 deben registrarse en esta plataforma. Para aquellos titulados después de 2016, el instituto ya ha realizado las coordinaciones necesarias para que el proceso de registro se cumpla ante el MINEDU.

Todos los egresados del instituto Luis E. Valcárcel que obtuvieron su título antes del año 2016 deben registrarse en la plataforma.

El director también destacó la importancia de que los profesionales presenten su constancia de inscripción del título en su currículum vitae, ya que, de no hacerlo, podrían verse obligados a retirarlo. Esta medida busca garantizar la autenticidad y validez de los títulos profesionales, impidiendo el uso de títulos falsificados.


| Prof. Hugo Gómez, director del IESTP Luis E. Valcárcel. |

issuu-downloader.com